



SECCIÓN DOCTRINA

EL "LAVADO DEPORTIVO" COMO ESTRATEGIA PARA OCULTAR LA CRISIS HUMANITARIA DE REFUGIADOS Y MIGRANTES

Pablo Rafael Banchio¹

Resumen

Este artículo analiza el fenómeno del "lavado deportivo" o sportswashing, una estrategia utilizada por países, empresas y entidades diversas para mejorar su imagen pública aprovechando eventos deportivos. Se examina cómo esta práctica se relaciona con la política, el poder blando y la sociedad, especialmente en el ámbito del fútbol. Se destaca su conexión con la crisis de refugiados y migrantes, desviando la atención de problemas graves como violaciones de derechos humanos y crisis humanitarias. Se aboga por un enfoque ético y político que reconozca el derecho fundamental a permanecer en la propia patria y se cuestiona la efectividad y ética del "metarelato" en la mejora de la imagen pública de las entidades involucradas.

Palabras clave

lavado deportivo, imagen pública, fútbol, crisis de refugiados, migrantes, derechos humanos, ética

"SPORTSWASHING" AS A STRATEGY TO HIDE THE HUMANITARIAN CRISIS OF REFUGEES AND MIGRANTS

Abstract

This paper examines the phenomenon of "sportswashing," a strategy used by countries, companies, and various entities to enhance their public image by leveraging sporting events. It explores how this practice intersects with politics, soft power, and society, particularly within the realm of football. Emphasis is placed on its connection to the refugee and migrant crisis, deflecting attention from grave issues such as human rights violations and humanitarian crises. It

¹ Posdoctor *cum laude* en Nuevas Tecnologías y Derecho, Università degli Studi di Reggio Calabria (Italia). Posdoctor en Principios Fundamentales y Derechos Humanos y Doctor en Derecho Privado (UCES). Magíster en Derecho Empresario (UA). Especialista en Asesoría Jurídica de Empresas (UBA). Director del Posdoctorado en Derechos Humanos e Inteligencia Artificial, Università degli Studi Virtuale Innovativa (Italia). Coordinador académico del Doctorado en Ciencias Jurídicas, Facultad Interamericana de Ciencias Sociales (FICS). Miembro Titular del Centro de Estudios de Derecho Privado (CEDEP) de la Academia Nacional de Ciencias de Buenos Aires. Director del Centro di Studi Giuridici e di Ricerca Internazionale (CSGRI).



advocates for an ethical and political approach that acknowledges the fundamental right to remain in one's homeland and questions the effectiveness and ethics of the "metanarrative" in improving the public image of the entities involved.

Keywords

sportswashing, public image, football, refugee crisis, migrants, human rights, ethics

1. Introducción²

El concepto de "lavado deportivo" conocido como *sportswashing* se utiliza para referirse a una estrategia que implica aprovechar eventos deportivos para mejorar la imagen pública de un país, una empresa, asociación o entidad de diverso tipo. Esta práctica se percibe como un intento de "limpiar" la reputación al desviar la atención de problemas controvertidos o negativos, como violaciones de derechos humanos, corrupción o, en el contexto específico de este trabajo, la crisis de refugiados y migrantes.

Diversos autores en ámbitos académicos y de la comunicación han examinado cómo los países utilizan el *soft power* (poder blando), incluido el ámbito deportivo, para alcanzar objetivos políticos y diplomáticos. Especialmente el fútbol se ha convertido en un terreno propicio para estas prácticas, sobre todo en aquellos países e instituciones donde el doble discurso se muestra tan evidente y difícil de sostener que necesitan hacerlo de un modo u otro.

Estos estudios no solo se centran en las estrategias del conocido como *sportswashing* en sí, sino también en las complejas interacciones entre el deporte, la política y la sociedad³ ya que esta práctica no solo se limita a mejorar la imagen pública, sino que también es parte de una red de relaciones mucho más complejas de poder, dinero y corrupción.

En el caso del tratamiento de los refugiados que no ocupara en este trabajo, estas estrategias pueden tener implicaciones significativas, creando una cortina de humo que desvía la atención de las violaciones de derechos humanos y otras cuestiones urgentes de especial gravedad.

² Este trabajo es la base de la traducción al castellano con la incorporación de textos propios y nuevas referencias del artículo sometido a revisión por el Conselho Nacional de Pesquisa e Pós-Graduação em Direito Encontro Internacional do CONPEDI en Buenos Aires (Argentina), que por el sistema de doble ciego no nos permite conocer para citar debidamente las partes correspondientes a la fuente del original en portugués.

³ GOLDBLATT, David; *The Age of Football: Soccer and the 21st Century*. Macmillan, 2019.



La llamada crisis migratoria del Mediterráneo es uno de los mayores desafíos humanitarios del siglo XXI, con millones de personas desplazadas debido a conflictos armados, la “limpieza” étnica, religiosa o ideológica, las luchas fratricidas, la sequía y las inundaciones y desastres naturales, la persecución política, la prisión o directamente la ejecución pura y simple.

Este fenómeno tiene implicaciones globales en los ámbitos político, social y económico. Los refugiados enfrentan condiciones precarias, incluida la falta de refugio, acceso a educación, atención médica y empleo, además de ser víctimas frecuentes de discriminación y violencia. En muchos países se encuentran con respuestas xenófobas y enfrentan la criminalización de la migración y el cierre de fronteras como en la Fortaleza Europa.

Para muchos autores⁴, el sistema de asilo global necesita una reforma integral que aborde de manera más efectiva y humana el gran número de refugiados. Otros investigadores, examinan las fuerzas sistémicas que impulsan el desplazamiento masivo y la marginación de poblaciones vulnerables⁵.

Nosotros propusimos derecho a “no emigrar”, es decir, a tener las condiciones para permanecer en la propia patria, y desarrollar libremente en ella su proyecto de vida, ya que es un derecho primario del hombre vivir y crecer en la tierra en que nació.

La formulación teórica de este derecho implica que, en los Estados de origen o residencia de las personas, “se debe lograr un desarrollo económico, social, cultural y ambiental que genere condiciones de vida digna, evite el éxodo forzado de sus habitantes”⁶.

En las líneas que siguen exploraremos la conexión entre el *sportswashing* y la crisis de los refugiados para comprender cómo estas prácticas pueden servir para desviar la atención de la crisis humanitaria que enfrentan los refugiados y evaluar la efectividad del “metarelato” para mejorar la imagen pública de las entidades involucradas y examinar las implicaciones éticas y políticas de esta estrategia.

2. Marco contextual

Como anticipamos, el “lavado deportivo” ha ganado prominencia como una táctica de poder blando utilizada para mejorar la imagen pública de diversas entidades, incluyendo países y se han explorado las estrategias a través del

⁴ BETTS, Alexander y COLLIER, Paul; “Refuge: Transforming a Broken Refugee System” (2017)

⁵ SASSEN, Saskia; *Expulsiones: Brutalidad y Complejidad en la Economía Global*. Harvard University Press, 2014.

⁶ BANCHIO, Pablo; *Derecho humano a “no emigrar”*. Perspectivas Jurídicas, Buenos Aires: 2020, p. 21.



deporte, incluyendo el *sportswashing*, como herramienta de la diplomacia⁷.

Si bien la crisis de refugiados es un fenómeno complejo y multifacético, como indican autores que señalan las deficiencias del sistema global de asilo⁸. Otros añaden una capa adicional de complejidad al argumentar que el desplazamiento masivo es a menudo resultado de fuerzas sistémicas a nivel mundial, como la economía y las políticas estatales⁹.

Estos migrantes se trasladan debido a circunstancias políticas: huyen de la guerra, luchas civiles, conflictos étnicos, o violaciones a los derechos humanos. Algunos son considerados inmediatamente como "refugiados", a menudo en países vecinos. Otros se convierten en "solicitantes de asilo", según las condiciones que hemos desarrollado en otros trabajos a los que *brevitatis causae* nos remitimos¹⁰.

Los migrantes económicos en tanto, se desplazan no sólo para ayudarse a sí mismos sino también para ayudar a sus familias enviando dinero a su país y permitiendo así a sus allegados llevar una vida mejor. Los refugiados y solicitantes de asilo no siempre tienen derecho a trabajar, pero muchos lo hacen ilegalmente¹¹.

La distinción entre los trabajadores migratorios y los refugiados no siempre es clara ya que las experiencias vitales de las personas se resisten a una precisa categorización. Los solicitantes de asilo, pueden ser "refugiados económicos" porque huyen de las dificultades económicas y no de circunstancias políticas y muchas veces lo hacen para evitar la muerte a cuentagotas y a los ojos de la propia familia, debido a las condiciones precarias en que viven.

Estos migrantes son a menudo incitados a presentarse a sí mismos como solicitantes de asilo porque no tienen ninguna otra oportunidad de entrar en el país legalmente. Otros migrantes que se encuentran en posición de refugiados, prefieren cruzar la frontera como trabajadores migratorios y no como refugiados

⁷ CHADWICK, Simon y WIDDOP, Paul; *Diplomacy y Statecraft in Sport; Soft Power in a Hard World*. International Affairs, 2019.

⁸ Alexander Betts y Paul Collier; *op. cit.*

⁹ SASSEN, Saskia; *OP. CIT.*

¹⁰ BANCHIO, Pablo (2020). *Derecho humano a "no emigrar"*. Buenos Aires: Perspectivas Jurídicas. Banchio (2021). *Proyecciones del derecho humano a "no emigrar"*. Buenos Aires, Perspectivas Jurídicas, 2021. Banchio (2022) *Temas de Derecho Internacional de las Migraciones*. Buenos Aires, Perspectivas Jurídicas, 2022. Banchio (2020 b) *Due saggi sul diritto umano a non emigrare*. Forum Accademico, 2020.

¹¹ Las asignaciones mensuales por persona varían entre los 346 euros al mes en Alemania para personas que no disponen de alojamiento (134 si disponen de él) a los 224 euros al mes de Suecia (75 euros si disponen de alojamiento). En Gran Bretaña la asignación es la misma para los dos casos, 217 euros al mes. En Italia y España las asignaciones no son tan dispares, Italia 343 euros (91 euros con alojamiento), España 357 euros (51 euros con vivienda) pero los porcentajes de resolución positiva se sitúan por debajo del 30% y las demoras en las tramitaciones se prolongan a más de un año.



para evitar causar sospechas¹².

La complejidad de los flujos migratorios contemporáneos desafía esta distinción ya que las causas de estos, como sostuvimos, son muy diversas y constituyen lo que se denomina “flujos mixtos”. Ciertamente, las personas se ven impulsadas a trasladarse debido a la falta de oportunidades educativas o laborales, o porque les atraen unas mejores perspectivas económicas para ellas y sus familias.

La gran corriente de los países de destino a los países de origen demuestra que las razones económicas son un verdadero catalizador de los movimientos actuales desde Asia y África occidental hacia Europa que dependen del diferencial de ingresos y oportunidades¹³. Muchas veces no basta con garantizar a los países en desarrollo una aceleración de los respectivos procesos de crecimiento económico para eliminar la movilidad, como fenómeno estructural de la modernidad¹⁴. Es necesario abordar los factores de los que depende la realización de los derechos sociales y económicos enunciados en los diferentes países de origen de los flujos y analizar las causas históricas y políticas del desplazamiento de refugiados, ofreciendo una comprensión más profunda de las raíces del problema¹⁵.

Luego del horror de la Segunda Guerra Mundial de todas las partes del conflicto, aproximadamente de 1950 a 1973 los estados europeos prosperaron durante el mayor auge sostenido que el capitalismo global haya experimentado jamás. Esto provocó una escasez de mano de obra que, debía ser solventada con la admisión de millones de trabajadores para asegurar así su desarrollo económico. Entonces las naciones centrales y del norte del continente acogieron ávidamente a trabajadores extranjeros, se convirtieron en países de inmigración y asentamiento.

La experiencia de algunos Estados europeos resulta clara: mientras existió subdesarrollo, fueron Estados de origen de la emigración y “expulsaron” a sus nacionales allende las fronteras, hacia Estados Unidos, Canadá, Argentina o Brasil durante los años de la organización nacional; cuando se alcanzaron grados importantes de desarrollo, parte de sus emigrantes retornaron.

Estas migraciones comenzaron generalmente en forma de migración laboral para la reconstrucción de Alemania, en particular, que fue pionera en ese sentido.

¹² Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO, París, 2005, pp. 17-18.

¹³ Organización Internacional para las Migraciones (OIM), 2009; en: MELA, Aurora y CRIMELLA, Benedetta; “Divieto di acceso. Flussi migratori e diritti negati. Dossier con datos y testimonios”. *Caritas italiana*, número 21, diciembre 2016.

¹⁴ CLEMENS, Michael, et al. “La Migración es lo que hacemos de ella.” *Política Exterior*, vol. 33, no. 187, 2019, pp. 46-67. JSTOR, <https://www.jstor.org/stable/27194673>.

¹⁵ MARFLEET, Philip; *Refugiados en una era global*. Palgrave Macmillan, 2006.



Los trabajadores invitados (*Gastarbeiter*) han estado presentes en la nación germana desde la década de 1960 y han contribuido significativamente a la economía del país debido a que el mismo fue destruido y dividido en la Segunda Guerra Mundial y su infraestructura y edificios arrasados. Max Frisch, autor de "Homo Faber" refiriéndose en 1965 a la migración laboral en Suiza, donde los migrantes representan el 25% de la fuerza laboral expresó "*wir riefen Arbeitskräfte und es kamen Menschen*" (pedimos mano de obra, y en su lugar recibimos seres humanos).

Una vez conseguido ese objetivo, a partir de la década de 1970, la entrada de refugiados y migrantes, especialmente en Europa occidental, comenzó a controlarse, pero este intento abrió el camino para las entradas de inmigrantes clandestinos al aumentar los controles fronterizos de los países de origen y tránsito y se fueron desarrollando políticas para combatir los ingresos ilegales y el lamentable tráfico de personas¹⁶ dando luz verde al proyecto para la creación de la Agencia Europea para el Control de Fronteras (Frontex)¹⁷. La Agencia se constituyó en 2004, con la finalidad hipócritamente declarada de establecer mecanismos de "coordinación" en el control de las fronteras exteriores, "facilitando" de este modo la "consolidación" del espacio de "libre" circulación Schengen, hoy sádicamente externalizado mediante acuerdos vergonzosos con Libia especialmente, Marruecos y Turquía, en el marco de la política europea de vecindad (PEV)¹⁸.

3. Marco teórico

Aunque la literatura sobre cada tema por separado es abundante, existe una evidente brecha en el estudio de la intersección entre la crisis deportiva y la crisis de los refugiados. Este artículo intenta contribuir a colmar esa laguna, utilizando teorías existentes e investigación en ambos campos para desarrollar una nueva comprensión de esta compleja interacción. Para ello, presentamos la siguiente

¹⁶ TURAN, Ogr (2022). "Migration policy of European Union and immigrants in European Union", *Social Science Development Journal*, September 2022, Volume: 7 Issue: 33 pp: 527-530, doi: <http://dx.doi.org/10.31567/ssd.766>.

¹⁷ La Oficina Europea de Lucha contra el Fraude -OLAF-, otra agencia de la Unión Europea que se ocupa de las investigaciones contra el fraude y la corrupción, está investigando a Frontex por presuntos retornos ilegales en la frontera entre Grecia y Turquía.

¹⁸ La política europea de vecindad (PEV) se aplica a Argelia, Armenia, Azerbaiyán, Bielorrusia, Egipto, Georgia, Israel, Jordania, Líbano, Libia, Marruecos, Moldavia, Siria, Palestina, Túnez y Ucrania. Su objetivo es reforzar la prosperidad, la estabilidad y la seguridad para todos. La Unión por el Mediterráneo (UpM) engloba a los veintisiete Estados miembros de la Unión Europea y quince países mediterráneos (Albania, Argelia, Bosnia y Herzegovina, Egipto, Israel, Jordania, Líbano, Marruecos, Mauritania, Mónaco, Montenegro, Siria -en suspensión-, Palestina, Túnez y Turquía). La Liga de los Estados Árabes ha participado en todas las reuniones desde 2008 y Libia tiene estatuto de observador.



pregunta de investigación: “¿Cómo influyen las prácticas deportivas en la percepción pública y las políticas relacionadas con la crisis de los refugiados, y cuáles son las implicaciones éticas y políticas de esta interacción?”

Este **problema de investigación** busca entender si y cómo las prácticas de *sportswashing* sirven para desviar la atención pública o moldear la narrativa en torno a la crisis de los refugiados; las consecuencias éticas de utilizar el deporte como una “cortina de humo” para cuestiones apremiantes y las implicaciones políticas de esta intersección, especialmente en relación con las políticas de asilo y los derechos humanos de los migrantes y refugiados.

El **objetivo** es explorar estas dinámicas y sus ramificaciones para proporcionar información tanto académica como práctica que pueda contribuir al desarrollo de políticas éticas y efectivas.

4. Confluencia entre crisis deportiva y crisis de refugiados

La confluencia entre la crisis deportiva y la crisis de los refugiados se puede observar en diversos contextos históricos y geográficos, donde el deporte se ha utilizado como medio para desviar la atención o mejorar la imagen de los países involucrados en crisis humanitarias.

Si bien el ejemplo más evidente conforme lo hemos analizado fue el Mundial de Qatar¹⁹ podremos presentar sin embargo otros casos:

4.1 Juegos Olímpicos de Beijing, China (2008)

Aunque la crisis de refugiados no fue el tema central, China enfrentó críticas por su historial de derechos humanos, incluido el tratamiento de minorías étnicas y disidentes políticos. Los Juegos Olímpicos fueron vistos como una oportunidad para mejorar la imagen internacional del país.

A pesar de que las preocupaciones por los temas de derechos humanos en el Tíbet y Xinjiang fueron motivo de debate internacional, China aprovechó los Juegos Olímpicos de 2008 como una plataforma para mejorar su reputación global, que, aunque no se trata directamente de una crisis de refugiados, involucra serios problemas de desplazamiento y persecución.

4.2 Gran Premio de la Fórmula 1 en Bahréin (2012)

Bahréin, que ha enfrentado problemas de derechos humanos, incluidos levantamientos durante la así llamada Primavera Árabe, organizó el Gran Premio de Fórmula 1 a pesar de las críticas. Aunque los refugiados no fueron el enfoque

¹⁹ BANCHIO, Pablo; *Temas de Derecho Internacional de las Migraciones*. Buenos Aires, Perspectivas Jurídicas, 2022., pp.135-151.



principal, la idea de una imagen positiva a través del deporte fue destacada. Aunque Bahréin no es un actor principal en la crisis de refugiados, el uso del deporte como una herramienta de *soft power* para mejorar su imagen internacional plantea dilemas éticos similares.

4.3 Copa Mundial de la FIFA en Rusia (2018)

Rusia organizó la Copa Mundial de la FIFA en 2018 en medio de críticas internacionales sobre su papel en la crisis de Ucrania y en Siria, escenarios que han provocado grandes desplazamientos de refugiados. El evento fue visto por muchos como un intento de "lavado deportivo" para mejorar la imagen de Rusia en el ámbito internacional y desviar la atención de sus controversias políticas.

4.4 UEFA suspende a Rusia (2022)

La invasión rusa de Ucrania en febrero de 2022 conllevó sanciones deportivas ya que la UEFA y la Euroliga expulsaron a los equipos rusos de sus competencias. La coherencia exigiría también reprimir a los equipos israelíes, representantes de un estado que incumple el derecho internacional y todos los valores que supuestamente declaran defender la UEFA y la FIFA cuyos expresidentes Michel Platini y Joseph Blatter, respectivamente fueron acusados por la Fiscalía Federal de Suiza de fraude fiscal, apropiación indebida, gestión desleal y falsificación de documentos.

Sin embargo, Israel compite en Europa porque Irán impuso un boicot deportivo a sus deportistas desde los 70. La UEFA acoge desde 1994 a los equipos israelíes y a su selección. Cada vez que alguna hinchada recibe a estos equipos con banderas palestinas hay sanción. Y lo mismo con los jugadores que apoyan a Palestina públicamente como Kanouté, sancionado por mostrar una camiseta solidaria tras el asesinato de 1.300 ciudadanos de Gaza bajo los ataques del ejército de Israel de 2009.

4.5 Copa Mundial de la FIFA en Qatar (2022)

Qatar, un país rico en petróleo, ganó la organización de la Copa Mundial de 2022 en el marco del mayor escándalo de corrupción en la historia del fútbol conocido como "FIFA gate". Sin embargo, enfrenta críticas por sus políticas laborales y de derechos humanos, y está cerca de zonas afectadas por crisis de refugiados, como la de Siria. A pesar de ello, Qatar no ha acogido a un gran número de refugiados, lo que plantea dudas sobre el uso del evento para mejorar su imagen internacional.

En otras palabras, se trata de intereses que se van acomodando según las circunstancias y un buen ejemplo de ello es la corrupción imperante en el



Parlamento Europeo votando leyes a favor de los intereses de Qatar, a cambio de coimas, en un embrollo de sobornos y "blanqueo de dinero" que involucra a una de las vicepresidencias de la eurocámara (desde el año 2014) y otros eurodiputados²⁰.

El autoproclamado "gran timón moral" de la Unión Europea, adepto a los premios a los derechos humanos y a la distribución de buenos y malos puntos a los gobiernos del planeta, pasó de los ideales del manifiesto de Ventotene de mantener sus fronteras abiertas, prestar socorro, rescate, acogida e inserción a vender armas para una guerra bajo la hipocresía del Fondo Europeo de Apoyo a la Paz con 2.500 millones de euros de "ayuda" que no van ni para el cambio climático ni el hambre del mundo -ideales proclamados de la UE- sino para la compra de armas y apoyo al mantenimiento del conflicto en Ucrania y al *apartheid* en Israel. Un sistema migratorio, un sistema de asilo y de protección de fronteras que sigue dependiendo, en gran parte, de la política exterior de los Estados y por tanto no responde al objetivo de la Unión de una Europa integrada política, social, económica y jurídicamente²¹.

5. Efectividad del lavado deportivo

La efectividad y la ética de los esfuerzos de *sportswashing* en los acontecimientos citados son temas de discusión tanto en el ámbito público como académico.

Cada uno de estos casos históricos ilustra la compleja interacción entre el "lavado deportivo" y las crisis humanitarias y políticas, incluida la crisis de refugiados. Estos ejemplos demuestran que esta práctica no solo busca mejorar la imagen de un país, sino que también puede tener implicaciones más profundas y, a menudo, problemáticas.

La eficacia del "lavado deportivo" como estrategia para mejorar la imagen de un país o entidad deportiva es objeto de un debate considerable. Mientras que algunos expertos en relaciones internacionales y marketing deportivo argumentan que estas estrategias pueden ser efectivas para mejorar la imagen pública y establecer relaciones diplomáticas, otros señalan que su eficacia puede variar según el contexto y la implementación.

Por ejemplo, Alan TOMLINSON destaca que, si bien el deporte puede ser una herramienta poderosa para las relaciones públicas, su impacto puede ser limitado

²⁰ Puede verse en: <https://www.france24.com/es/europa/20221216-qatargate-corrupcion-parlamento-europeo-qatar-marruecos>.

²¹ BANCHIO, Pablo; *Temas de Derecho Internacional de las Migraciones*. Buenos Aires, Perspectivas Jurídicas, 2022., p. 150.



si no se acompañan de cambios sustanciales en otras áreas, como las políticas de derechos humanos y justicia social²².

Jules BOYKOFF sostiene que el *sportswashing* a menudo plantea considerables dilemas éticos al intentar encubrir violaciones de derechos humanos y otros problemas detrás del brillo del deporte²³. Daya Thussu sugiere que los medios de comunicación desempeñan un papel crucial en el éxito o fracaso de estas estrategias, ya que la exposición crítica puede reducir su efectividad²⁴.

La efectividad del "lavado deportivo" es compleja y depende del marco en el que se desarrolle. Aunque puede ofrecer beneficios a corto plazo en términos de relaciones públicas, también enfrenta limitaciones éticas y prácticas que pueden disminuir su impacto a largo plazo.

En términos de la relación entre el *sportswashing* y los refugiados, se puede ejercer un "poder blando" de diversas maneras. Por ejemplo, un país podría utilizar su influencia cultural para dar forma a las actitudes globales hacia los refugiados, ofreciendo una plataforma para compartir sus historias a través del deporte.

5.1 Historias particulares

Las políticas de control con rostro (in)humano, en parte incrementadas con el ascenso al poder en países de la UE de gobiernos que impulsan y practican la xenofobia, el racismo y la aporofobia y provocaron, en la cuna de la civilización occidental, un notable incremento de la deportación, judicialización de la migración, expulsión, confinamiento, construcción de muros, extorsiones, secuestros, desapariciones, violaciones, tortura, muerte, tráfico degradante y trata de personas (cercano a la reducción a la esclavitud por parte de organizaciones criminales entre ellas, las mafiosas)²⁵.

Sin embargo, hay enormes historias personales, particulares, individuales, que hablan del rostro humano de cada una de las 34.500 personas que por día se ven forzadas a abandonar su hogar huyendo de la guerra, del hambre y la

²² TOMLINSON, Alan; *Sport y Culture*. Universidad de Minnesota Press, 2014.

²³ BOYKOFF, J. *Power Games: Una historia política de los Juegos Olímpicos*. Verso, 2016.

²⁴ THUSSU, Daya; *Comunicar el poder blando de la India: Buda a Bollywood*. Palgrave Macmillan, 2013.

²⁵ "Los inmigrantes son más rentables que las drogas", afirmó durante una escucha judicial el criminal Salvatore Buzzi, brazo operativo de la *Mafia Capitale*. No solo con el dinero de los centros de acogida, las medicinas y los alimentos, que revelan la corrupción a nivel local y estatal, sino con la entrega de jóvenes a mujeres nigerianas que controlan la prostitución forzada. *Vide Italia*: https://www.ilfattoquotidiano.it/2014/12/02/mafia-capitale-buzzi-immigrati-si-fanno-soldi-droga/12458_47/; *Reino Unido*: <https://www.theguardian.com/news/2018/feb/01/migrants-more-profitable-than-drugs-how-mafia-infiltrated-italy-asylum-system>; y *España*: <https://www.elmundo.es/internacional/2016/01/31/56ab9942268e3ec3788b45d9.html>.



muerte preguntándose adónde podrán ir con la angustia de arriesgar su propia vida y la de sus familias vidas para partir.

Lo que sentimos sobre las selecciones europeas en el Mundial de Qatar es lo que nos gustaría sentir sobre la política de la UE, el futuro de los hijos y el lugar en el mundo de todos los inmigrantes, luchando por sobrevivir en medio del conflicto, el terrorismo, la decadencia social y económica y el autoritarismo.

Un capítulo del fútbol globalizado que se ve por estos días en Qatar es el de Iñaki y Nico Williams dos hermanos nacidos en España que juegan en el Athletic Bilbao con una "filosofía deportiva" según la cual hasta hace poco todos los miembros del equipo debían ser vascos²⁶. Sus padres son ghaneses, pero entraron a España a través de Melilla utilizando un procedimiento inadecuado para que les abrieran la frontera diciendo que escapaban de la guerra civil de Liberia y pedir el asilo político diseñado para refugiados. Nico, el menor, está en la selección española e, Iñaki, ocho años mayor, decidió vestir los colores de su familia "para encontrarme con mis raíces, conmigo mismo y con todo lo que África y Ghana significan para mi familia"²⁷.

Otro caso de retorno al origen, fue el de Kevin Prince Boateng para las "estrellas negras" en Sudáfrica 2010, a la vez que Jerome, su hermano, representaba a Alemania. También Pierre Emeric Aubameyang y Geoffrey Kondogbia, nacidos en Francia y que representan Gabón y la República Centroafricana, respectivamente.

El marroquí Hakin Ziyech, el camerunés Eric Choupo-Moting y el senegalés Eduard Mendy, son figuras formadas en Países Bajos, Alemania y Francia respectivamente a los que el amor, la tradición y sus orígenes, los hizo lucir en Qatar los colores de sus ancestros²⁸.

²⁶ La acusación de racismo parecía tener algún fundamento porque entre los profesionales del primer equipo no se encontraba ningún rostro "diferente", pero la presencia de Jonas Ramalho, en 2012, de padre angoleño y madre vasca es un signo de la inexistencia de este tipo de discriminación. No obstante, para algunos "es el negro de muestra", ya que recuerdan que en dos ocasiones anteriores se frustró la incorporación de jugadores de ese color de piel. https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/05/120508_athletic_bilbao_fain_binda_cch.

²⁷ Puede verse en: https://www.espn.com.ar/futbol/mundial/nota/_/id/11031374/ghana-inaki-williams-perfil-padres-refugiados-qatar-2022-mundial-copa-mundo-cuenta-regresiva-cien-historias.

²⁸ Mario Balotelli, futbolista italiano de origen ghanés invitó a todos los futbolistas africanos "a juntar dinero conmigo para dejar la Europa racista y construir estadios en África y desarrollar a nuestros jóvenes. Tenemos dinero, podemos construir al menos cinco estadios de clase mundial en cada país y firmar una petición para que ningún jugador vuelva a ser exportado a Europa". "Aquí en África, jugarán bajo el amor de sus hermanas y hermanos, sin nadie cantando cantos racistas en las gradas contra ellos. Somos más talentosos, podemos hacer que nuestra liga de campeones sea de calidad y nuestras ligas. Tenemos un gran talento que nunca es apreciado en el extranjero". Disponible en: <https://www.pressenza.com/es/2022/12/mundial-de-futbol-renacio-el-racismo-y-se-eleva-la-autoestima-y-el-humor-del-pueblo-argentino/>



No serán estos los únicos jugadores a los que les recorrió esa sensación por las venas en un Mundial de Fútbol donde la nacionalidad, de alguna manera, también se puede convertir en una identidad autopercibida.

5.2 Cuestiones éticas

Sin embargo, esta intersección plantea importantes cuestiones éticas. Mientras un país puede estar utilizando el deporte para mejorar su imagen global, también puede estar fallando en abordar adecuadamente los derechos humanos de los refugiados. Esta discrepancia entre la imagen proyectada y la realidad puede socavar los esfuerzos de "poder blando", especialmente si los medios de comunicación y el público cuestionan la sinceridad y la ética de estas acciones.

España es un ejemplo de *sportswashing* a través del otorgamiento de facilidades y privilegios deportivos en desmedro de trabajadores inmigrantes. Podemos citar el caso del jugador Anssumane Fati, un ejemplo del tratamiento especial que se les confiere a los extranjeros como capital humano "valioso" en desmedro de sus iguales.

Efectivamente, el Consejo de Ministros de la nación ibérica, le concedió la nacionalidad española mediante carta naturaleza del 20 de septiembre de 2019, por el mero hecho de ser "el futbolista más joven en debutar en Primera División" pero con el verdadero objetivo de que participara en el Campeonato del Mundo Sub-17 de Brasil representando a España, en una decisión considerada arbitraria e improcedente.

Este procedimiento para autorizar la residencia y el desarrollo de actividades laborales deportivas profesionales por extranjeros supone una discriminación respecto a la regla general regulada en la normativa de extranjería española, que beneficia, en general, a los deportistas profesionales.

Son muchos aquellos que se han valido de esta institución de *sportswashing*, para participar de campeonatos europeos, obtener medallas olímpicas o ganar todo tipo de competencias cuyas instrucciones ministeriales se aplican no solo al fútbol sino también para competiciones deportivas de básquet, handbol, ciclismo y voleibol.

Es claro que el ordenamiento jurídico peninsular dota a los deportistas profesionales extranjeros de una regulación especial, más ventajosa que el que se adjudica a los trabajadores inmigrantes comunes ya que pueden acceder a la nacionalidad española por carta de naturaleza y obtener los permisos de residencia y de trabajo sin cumplir con los complejos trámites obligatorios para el resto de los trabajadores extranjeros.

Por lo tanto, aunque el concepto de *soft power* (poder blando) ofrece un marco útil para comprender la relación entre el deporte y la cuestión de los



refugiados en las estrategias de relaciones públicas de un país, también subraya la necesidad de un examen crítico para evaluar la coherencia entre la imagen y la acción.

El uso del deporte por parte de los estados para mejorar su imagen pública ha surgido en la era de la globalización con la velocidad y rapidez de las comunicaciones como una táctica prominente en la geopolítica. Mientras tanto, la crisis de los refugiados sigue siendo una preocupación humanitaria de gran envergadura solo en los papeles. Aunque estas dos problemáticas podrían parecer inicialmente desconectadas, existen casos donde se entrecruzan en formas complejas y a menudo controvertidas como veremos seguidamente *infra*.

6. Estrategias utilizadas

Como mencionamos previamente en el apartado 4, ciertos países han empleado el deporte como una herramienta de poder suave, mientras se ven inmersos en controversias relacionadas con los derechos humanos y los refugiados. Cada uno de estos ejemplos ilustra cómo el deporte puede utilizarse para desviar o mitigar las críticas sobre asuntos políticos y humanitarios, incluyendo la llamada "crisis migratoria". Aunque existe un intenso debate sobre la efectividad de esta estrategia, es claro que el *sportswashing*, especialmente cuando se entrelaza con problemas humanitarios como la situación de los solicitantes de asilo, refugiados e hijos de refugiados, requiere un análisis más profundo tanto por parte de la academia como del público en general.

El fenómeno del "lavado deportivo" y la crisis global de los refugiados son dos problemáticas apremiantes que a veces se entrecruzan de formas intrigantes. El *sportswashing* representa una forma de "poder suave" utilizada por los estados para desviar la atención global de sus registros cuestionables en áreas como los derechos humanos o la política exterior. Por ejemplo, la Copa Mundial de la FIFA 2018 en Rusia fue percibida por muchos como una táctica para distraer al mundo de las acciones polémicas de Rusia, como su intervención en Siria.

Sin embargo, esta estrategia no opera en un vacío. El respaldo a atletas y equipos destacados es otra táctica empleada para asociarse con valores como la excelencia y el éxito. Además, las campañas de relaciones públicas y el uso inteligente de las redes sociales se utilizan para construir una narrativa que favorezca al país en cuestión. Por ejemplo, China aprovechó estratégicamente los Juegos Olímpicos de 2008 para proyectar una imagen moderna y progresista, a pesar de sus controversias en áreas como los derechos humanos.

No obstante, esta intersección se torna especialmente compleja al considerar a los países implicados en las crisis de los refugiados. Las políticas de



asilo e inmigración suelen presentarse de manera más acogedora de lo que realmente son. Además, las iniciativas de ayuda humanitaria y los acuerdos de reasentamiento a menudo son más simbólicos que efectivos.

Las campañas de concientización y la diplomacia también se emplean para enmarcar el tratamiento de los refugiados de manera que sirva a los intereses estatales más que a los de las personas desplazadas. El caso de Bahréin, anfitrión del Gran Premio anual de Fórmula 1, ejemplifica esta intrincada intersección, ya que el país ha sido objeto de críticas por violaciones de derechos humanos.

En este punto, nos enfrentamos a una superposición de estrategias que dan forma a una red de intereses y narrativas complicadas que requieren un análisis exhaustivo para ser completamente comprendidas. Este escrutinio crítico es vital para entender los impactos de estas estrategias en las poblaciones vulnerables y en la opinión pública, proporcionándonos herramientas para desentrañar las complejidades inherentes a estos dos temas globales críticos.

La crisis mundial de los refugiados va más allá de las estadísticas o las políticas; afecta las vidas individuales de manera profunda y, a menudo, traumática. Este tema es multifacético, abarcando áreas que van desde la diplomacia internacional hasta el bienestar humano, y varios académicos han analizado sus implicaciones desde diversos ángulos.

Los migrantes y refugiados a menudo quedan atrapados en situaciones "provisionales" que se vuelven permanentes, una condición que Zygmunt BAUMAN describe como "modernidad líquida", donde la incertidumbre es la única constante. Estas circunstancias alimentan un ciclo vicioso de precariedad, reforzado por estructuras de acogida inadecuadas que perpetúan la marginación y el sufrimiento de los refugiados.

Como hemos visto en trabajos anteriores sobre el "estado de excepción", Giorgio AGAMBEN en el segundo tomo de *"Homo sacer"* ofrece un marco teórico útil para comprender cómo los derechos humanos de los refugiados pueden ser sistemáticamente suspendidos o ignorados en su búsqueda de asilo. La forma "legal" de lo que no puede nunca tenerla, porque se incluye en la legalidad a través de su exclusión, se ha convertido a partir del siglo pasado en forma permanente y paradigmática del doble estándar de gobierno²⁹.

La cuestión de la integración también es crítica. El proceso de integración de los refugiados en sus nuevas comunidades a menudo se maneja de manera deficiente, lo que lleva al aislamiento y la alienación. Esta falta de inclusión niega no solo un sentido de pertenencia a los refugiados, sino también su acceso a oportunidades de educación y empleo, perpetuando un ciclo de pobreza y

²⁹ AGAMBEN, Giorgio; *Estado de excepción* - I. ed. I. reimp. Buenos Aires : Adriana Hidalgo Editora, 2005.



dependencia. La falta de oportunidades de empleo digno y el acceso limitado a servicios sociales esenciales perpetúan el estado de vulnerabilidad de los refugiados.

El trasfondo cultural como vimos es una variable muy importante. A medida que aumenta la diferencia entre la "cultura única" del país de llegada y la cultura del país de origen del inmigrante, aumentan los problemas y tipos de conflictos de los recién llegados. Existen inconvenientes de asimilación de los inmigrantes, problemas por su entrada ilegal en los países de acogida e imposibilidad de acceder a los servicios sanitarios. Mientras estudian, experimentan dificultades debido a problemas de lenguaje.

Cuando los inmigrantes dejan de vivir su propia cultura y se asimilan, son tratados como personas de segunda o incluso de tercera clase porque no son plenamente ciudadanos de los países a los que han llegado. Esto, a su vez, aumenta sus dificultades psicológicas, los problemas de pertenencia y conduce a fenómenos como la "guetización"³⁰.

Se comparan dos miedos: el propio y el del extraño. El temor de los migrantes es el de los que han llegado a un mundo radicalmente ajeno a ellos, donde no se está en casa y no se tiene hogar, un mundo del que no sabe nada. El miedo propio es el de encontrarse frente a un extraño que ha entrado en "su" tierra, que está presente en "su" espacio y que, a pesar de estar solo, deja entrever que quizás muchos otros le sigan. Estos temores si bien son legítimos, están basados en dudas que son totalmente comprensibles desde el punto de vista humano, pero no hay que dejar que estos miedos determinen las respuestas, condicionen las elecciones y alimenten el odio y el rechazo³¹. La respuesta adecuada debe ser el paso del miedo, al encuentro, del enemigo (*hostis*) al huésped (*hospes*). Los miedos sólo pueden ser superados en el entrelazamiento de una relación y si bien es un viaje exigente, el entendimiento debe ser tomado como un proceso bidireccional que reconoce y valora la riqueza de la cultura del otro³².

Los inmigrantes que entran ilegalmente, en cambio, enfrentan ante todo problemas de alojamiento. Si tienen suerte, los que llegaron anteriormente del mismo país de origen pueden brindarles refugio. Además, encuentran serios problemas cuando están enfermos porque no tienen cobertura médica ni

³⁰ El proceso de guetización es complejo, pero comienza generalmente por el mero hecho de considerar diferentes, no iguales, a los miembros de otro grupo social; a continuación, se suceden la creación de estereotipos, la discriminación, la exclusión de relaciones y espacios sociales, y finalmente la creación del espacio social y físico excluyente.

³¹ Commissione Ecclesiale per le Migrazioni; "Lettera alle comunità cristiane a 25 anni dal documento "Ero forestiero e mi avete ospitato" (1993-2018)". Disponible en: https://www.caritas-forlì.it/it/comunita_accoglienti_uscire_dalla_paura_

³² BANCHIO, Pablo (2020). *Derecho humano a "no emigrar" ... cit*, p. 169.



registros sanitarios. Aquellos que no la poseen o padecen una situación financiera insuficiente no pueden acceder a los servicios de salud necesarios y esto deriva en la privación del derecho más fundamental de todos, el derecho a la vida.

Debido a no saber el idioma, hay problemas especialmente durante la educación. Los inmigrantes también tienen problemas para adaptarse a la vida social, porque sus habilidades lingüísticas son generalmente débiles. Los hijos de inmigrantes nacidos en la UE, por otro lado, generalmente se ven privados de la oportunidad de mantener viva la lengua del país de origen, *viz.*, su propia cultura. Sin embargo, cuanto más se usa en la familia, más pueden aprender su propio idioma. Aunque hay algunos cursos o cursos electivos adicionales, existe una situación en la que los niños inmigrantes no pueden aprender su propia cultura.

Por todo ello, el impacto en la salud mental de los refugiados también es motivo de preocupación creciente. Numerosos estudios muestran que los refugiados son altamente susceptibles a una variedad de problemas de salud mental, incluido el trastorno de estrés postraumático (TEPT), debido a las experiencias traumáticas que muchos han enfrentado en sus viajes. El continuo trauma se ve exacerbado por lo que se denomina "trastornos del sistema de apoyo", como la ruptura de las redes sociales y familiares, que son vitales para la resiliencia emocional.

Además, la estigmatización y la criminalización de los refugiados en los discursos políticos y mediáticos tienen repercusiones negativas en su integración y bienestar. Frecuentemente suelen ser representados como amenazas o como víctimas sin capacidad de acción, lo que alimenta los estigmas y perpetúa su marginación.

Lo más grave es que tal actitud xenófoba suele ser una caja de resonancia de las respectivas poblaciones, en las que reina el miedo, la amenaza y el rechazo al otro, al extranjero, en los que se basa el prejuicio y la discriminación, el racismo y la xenofobia.

La vacilación en aceptar a los refugiados se debe en parte a la confusión sobre las diferencias entre migrantes económicos y refugiados forzados. El comercio globalizado ha permitido a los países ricos seguir siendo más ricos y proteger sus ventajas económicas. Algunos gobiernos y ciudadanos temen que sean invadidos por minorías que obstaculicen el desenvolvimiento de sus naciones, imaginan perder su identidad cultural y religiosa y ven a los refugiados como una amenaza a las fuentes de empleo de los ciudadanos.

En general, se ha producido un desafortunado y creciente olvido del valor de cada persona como parte de las protecciones que ofrecen los derechos humanos universales y los movimientos de extrema derecha han comenzado a surgir en muchos países europeos debido a la hostilidad hacia los inmigrantes



que son llamados "ilegales" sin ver que son individuos que buscan una vida mejor³³.

Algunos estados, utilizan la crisis de los refugiados como una herramienta de "poder blando", mostrando disposición para acoger a los refugiados como un gesto humanitario, aunque en la práctica muchas de estas iniciativas sean insuficientes o simbólicas. Este "espectáculo de compasión", a menudo sirve más para mejorar la imagen de los estados que para ayudar efectivamente a los refugiados.

Quienes reciben mayormente migrantes y refugiados, aunque por razones humanitarias lo hagan con cuentagotas, tienen que hacer un constante equilibrio entre lo deseable y lo posible, y deben tomar en cuenta un sinfín de variables que afectan sus decisiones de apoyo y unión rechazando las críticas xenófobas de algunos de sus conciudadanos.

En otras palabras, se trata de intereses que se van acomodando según las circunstancias y un buen ejemplo de ello es el ya señalado – ap. 4.5- embrollo de sobornos y "blanqueo de dinero" que involucra al Parlamento Europeo³⁴.

Para los gobiernos de muchos países, constituyen un "problema" que exige soluciones; para ciertos medios de comunicación son una "amenaza" disfrazada; para buena parte de la población, provocan "miedo y riesgo" y temen lo que califican despectivamente como "ola negra" o "avalancha marrón". Junto a esto también vemos un aumento de la compasión popular, la solidaridad y la ayuda a las personas cuyo sufrimiento humano dentro y fuera de los territorios de origen, transito o destino constituye la realidad detrás de la retórica³⁵.

³³ BANCHIO, Pablo; *Temas de Derecho Internacional* .. cit., p. 133.

³⁴ Además del Qatargate otros escándalos monumentales han estallado en la UE en los últimos años, Azerbaiyán Laundromat y Uber Files que muestran el gran problema de corrupción en todo el bloque. Esto ha motivado la propuesta de la Comisión de una directiva dedicada a la lucha contra la corrupción, buscando armonizar la legislación anticorrupción en todos los Estados miembros. *Vide*: Lavandería azerbaiyana: <https://www.occrp.org/en/azerbaijanilaundromat/>; Uber files: <https://www.icij.org/investigations/uber-files/> y <https://www.politico.eu/article/european-parliament-qatargate-corruption-scandal-leaked-documents-pier-antonio-panzeri-francesco-giorgi-eva-kaili/>

³⁵ En este sentido, en el plano político, hay muchas experiencias representativas, pero por su carácter universal, no limitado a determinadas geografías a través del Simposio de las Conferencias Episcopales, Caritas creó en diversos países una casa para migrantes en dificultades. Ofrecen servicios que combinan la asistencia en la realización de sueños básicos con el apoyo al desarrollo integral de la persona a largo plazo que favorece su integración en la sociedad local: a) una asistencia inicial a los más vulnerables, basada en la acogida y la escucha, acompañada de la distribución de kits de higiene, alimentos y ropa; b) ayuda con el pago de unos meses de alquiler y asistencia con la atención médica; c) una orientación hacia otras estructuras de apoyo legal, social o psicológico; d) apoyo para el inicio de actividades de microemprendimiento, orientación laboral o formación profesional para la reintegración en la comunidad y e) una ayuda financiera para el retorno voluntario a la patria. BANCHIO, Pablo (2020). *Derecho humano a "no emigrar"...* cit., p. 175.



Por lo tanto, la complejidad del impacto de la crisis de los refugiados en las vidas individuales requiere un análisis multidimensional. Los enfoques unilaterales o simplistas no solo fracasan en abordar el problema de manera efectiva, sino que también corren el riesgo de perpetuar el ciclo de sufrimiento y marginación que enfrentan muchos refugiados. Es crucial adoptar un enfoque más humanizado y reflexivo sobre los derechos, reconociendo a los refugiados no como "problemas" que deben ser "resueltos", sino como individuos con dignidad, derechos y potenciales contribuciones a sus comunidades de acogida.

7. La influencia de la imagen internacional

La imagen internacional de un país es un concepto dinámico y multifacético que tiene un impacto significativo en la forma en que el estado interactúa con el mundo, tanto a nivel diplomático como social. Joseph NYE, conocido por sus investigaciones sobre el "poder blando", argumenta que la capacidad de un país para influir en otros estados no se basa solo en el poder militar o económico, sino también en su capacidad de atraer y cooptar³⁶.

Esto es especialmente relevante en la era de la globalización y la información ya que vivimos en una "sociedad en red" donde la imagen y la información desempeñan roles centrales en la formación de relaciones internacionales³⁷. En este contexto los medios de comunicación no solo sirven como un medio para difundir la imagen de un país, sino que también actúan como un espacio donde se construye y se disputa esa imagen³⁸.

El papel de la cultura popular en la formación de la imagen internacional tampoco debe subestimarse. Los productos culturales, como películas y música, pueden servir como vehículos de *soft power*³⁹. Un ejemplo reciente sería el impacto del "K-pop", la cultura *pop* global coreana, en la imagen de Corea del Sur que ha contribuido a construir una imagen positiva de dicho país como una nación moderna, dinámica e influyente⁴⁰.

Sin embargo, la imagen internacional también puede verse afectada negativamente por una serie de factores. Son varios los autores que abordan esta temática. KRASTEV y HOLMES (2019) abordan cómo la erosión de la democracia

³⁶ NYE, Joseph; *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. Public Affairs, 2004.

³⁷ CASTELLS, Manuel; "The Rise of the Network Society: The Information Age: Economy", *Society, and Culture* Volume I. Wiley-Blackwell, 2008

³⁸ THOMPSON, John; *The Media and Modernity: A Social Theory of the Media*. Stanford University Press, 1995.

³⁹ IWABUCHI, Koichi; *Retroceso de la globalización: la cultura popular y el transnacionalismo japonés*. Duke University Press, 2002.

⁴⁰ SHIM, Doobo; "El crecimiento de las industrias culturales coreanas y la ola coreana". *East Asian Pop Culture: Analyzing the Korean Wave*. Hong Kong University Press, 2008.



y las violaciones de los derechos humanos pueden empañar la reputación mundial de un país. En el contexto de las recientes crisis de refugiados, la respuesta de un país a estas crisis también puede afectar profundamente su imagen internacional. BETTS y MILNER (2006) argumentan que los fracasos en abordar adecuadamente la afluencia de refugiados pueden dañar la reputación del país, lo que tiene repercusiones en áreas como el comercio y la diplomacia.

Un aspecto a menudo pasado por alto pero crucial de la imagen internacional es el impacto de la diáspora que también contribuye a la construcción de nuevos modelos en los países de origen en pos de alcanzar el objetivo perseguido a través de la "meca" de las remesas tanto las económicas, como las llamadas "sociales". Estas últimas se definen como "las ideas, el comportamiento, la identidad y el capital social que fluyen de las comunidades del país de llegada al país de salida"⁴¹.

Los miembros de la familia construirían así una imagen de los países europeos mediante la comunicación de valores e ideas procedentes de los migrantes en el país de llegada de la Unión Europea. A través de los medios digitales, las diásporas en el extranjero pueden tomar el control de las imágenes y la información que las representan⁴². Los migrantes también pueden ocultar alguna información o proporcionar información imperfecta no sólo sobre las condiciones de vida sino también sobre los riesgos de los viajes ilegales, lo que refuerza la aspiración a migrar⁴³.

Las comunidades diáspóricas no solo contribuyen al desarrollo del país de origen a través de las remesas, sino que también actúan como embajadores culturales y políticos que pueden influir en la percepción del país en el extranjero⁴⁴.

La diáspora también contribuye a la construcción de nuevos modelos en los países de origen en pos de alcanzar el objetivo perseguido a través de la "meca" de las remesas tanto las económicas, como las llamadas "sociales". Estas últimas se definen como "las ideas, el comportamiento, la identidad y el capital social que fluyen de las comunidades del país de llegada al país de salida"⁴⁵.

Los miembros de la familia construirían así una imagen de los países europeos mediante la comunicación de valores e ideas procedentes de los migrantes en el país de llegada de la Unión Europea. A través de los medios digitales, las diásporas en el extranjero pueden tomar el control de las imágenes

⁴¹ LEVITT, *op. cit.*, 1998.

⁴² ROS, GONZALEZ, MARIN, y SOW, *op. cit.*, 2007.

⁴³ BANCHIO, Pablo (2020). *Derecho humano a "no emigrar" ... cit.*, p. 72

⁴⁴ Según BRINKERHOFF (2009).

⁴⁵ LEVITT, *op. cit.*, 1998.



y la información que las representan⁴⁶. Los migrantes también pueden ocultar alguna información o proporcionar información imperfecta no sólo sobre las condiciones de vida sino también sobre los riesgos de los viajes ilegales, lo que refuerza la aspiración a migrar⁴⁷.

También es relevante examinar cómo los gobiernos emplean y, a veces, manipulan la percepción internacional con objetivos políticos internos. El concepto de "rally alrededor de la bandera"⁴⁸, sugiere que la imagen internacional puede ser empleada para generar apoyo interno a un gobierno, especialmente en momentos de crisis. Esta estrategia ha sido evidente en varios contextos, desde los Estados Unidos después de los ataques del 11 de septiembre hasta Rusia y su posición en conflictos internacionales⁴⁹.

El surgimiento de nuevas plataformas de redes sociales ha añadido una capa adicional de complejidad a la dinámica de la imagen internacional. Si bien desde la década del noventa a finales del siglo pasado ya había reconocido el poder de la comunicación en la diplomacia pública⁵⁰, con el ascenso de las redes sociales, los ciudadanos comunes tienen más influencia que nunca en la formación de la imagen de su país a nivel global⁵¹.

Por último, es fundamental considerar cómo la imagen internacional puede tener consecuencias reales y tangibles en las relaciones internacionales. El concepto de "marca-país"⁵², sugiere que una imagen positiva puede conllevar beneficios económicos directos, desde el aumento del turismo hasta el estímulo de la inversión extranjera. Sin embargo la construcción de la imagen es un proceso delicado que puede deshacerse fácilmente si no se gestiona con cuidado.

La imagen internacional es una construcción compleja influenciada por una variedad de factores, desde la cultura popular hasta la política exterior y la respuesta a las crisis humanitarias. La gestión efectiva de esta imagen requiere un enfoque multifacético que tenga en cuenta tanto los factores nacionales como los internacionales. La investigación académica sobre este tema ilustra la complejidad de estas dinámicas y la necesidad de un entendimiento integral para navegar con éxito en el ámbito internacional.

⁴⁶ ROS, GONZALEZ, MARIN, y SOW, *op. cit.*, 2007.

⁴⁷ BANCHIO, Pablo (2020). *Derecho humano a "no emigrar"...* *cit.*, p. 73

⁴⁸ Discutido por MUELLER (1970) como el concepto de "unión en torno a la bandera"

⁴⁹ como señaló Tsygankov (2006).

⁵⁰ FREYTAG, C. y MULLER, M. *Mega Events, Media, and the Integrated World of Global Spectacle and Local Resistance*, 2018.

⁵¹ Idem.

⁵² Explorado, v.g. por ANHOLT (2007).



8. A modo de conclusión

En conclusión, tras el análisis del tema que hemos desarrollado, se revela una relación intrincada y estrecha entre la imagen internacional de un país y sus políticas y prácticas en relación con la crisis de los refugiados. Este entendimiento nos permite abordar nuestras hipótesis y preguntas de investigación de manera más profunda. Es evidente que la imagen internacional y la percepción global de un estado están inherentemente ligadas a cómo dicho país enfrenta las crisis humanitarias, incluyendo la situación de los refugiados. La estrategia de *sportswashing* o "lavado deportivo" emerge como una táctica ingeniosa, pero a menudo controvertida, utilizada por los estados para desviar la atención mundial de sus fallas o limitaciones en otros ámbitos, incluyendo sus respuestas a las crisis de los refugiados.

La primera cuestión investigada se centra en el impacto de la imagen internacional en la vida de los refugiados. Basándonos en la literatura académica que hemos citado⁵³, se concluye que la imagen internacional de un país puede influir de manera significativa en las políticas relacionadas con los refugiados. Tanto una imagen negativa como una positiva pueden presionar a los gobiernos para mejorar sus políticas, aunque esta presión no siempre resulta en cambios sustanciales. Sin embargo, es esencial reconocer que una imagen positiva puede servir para ocultar abusos y negligencias en la gestión de las crisis humanitarias.

La segunda pregunta con que hemos abierto esta investigación se centra en la efectividad del "lavado deportivo" como estrategia para mejorar la imagen internacional. Aunque esta estrategia es controversial, se observa que a menudo es efectiva a corto plazo. El poder de atraer y cooptar a través de eventos deportivos puede ser una herramienta poderosa de influencia suave⁵⁴. Sin embargo, la erosión de la democracia y las violaciones de los derechos humanos pueden dañar irreversiblemente la reputación global, a pesar de los esfuerzos de *sportswashing*⁵⁵.

La imagen internacional tiene implicaciones tangibles y de largo alcance en diversas áreas, desde el turismo hasta el comercio internacional y las relaciones diplomáticas. Sin embargo, es crucial manejarla de manera ética y responsable, promoviendo los derechos humanos, la justicia social y el bienestar global. Un enfoque equilibrado y ético de la crisis de los refugiados no solo beneficiaría a los desplazados, sino que también contribuiría a una imagen internacional más positiva. Es vital reconocer y abordar los costos humanos potencialmente

⁵³ Como los trabajos de BETTS y MILNER (2006).

⁵⁴ NYE, Joseph; *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. Public Affairs, 2004.

⁵⁵ KRASTEV, Ivan y HOLMES, Stephen; *La luz que falló: un Reckoning*. Pegasus Books, 2019.



elevados de estrategias como el "lavado deportivo", promoviendo un compromiso ético y crítico en todos los niveles de la sociedad para asegurar que el deporte sirva como una fuerza para el bien, y no como un velo que disimula las injusticias.

En última instancia, la imagen internacional es una herramienta valiosa en la geopolítica moderna y debe ser utilizada ética y responsablemente. Los estados tienen la oportunidad y la responsabilidad de utilizar su estatus y poder para crear un mundo más seguro, justo y humano, comenzando por cómo tratan a los más vulnerables, incluidos los refugiados y otros desplazados. Al hacerlo de manera consciente y ética, no solo cumplen con sus obligaciones morales, sino que también refuerzan una imagen positiva que beneficia a todos los involucrados.

9. Referencias

AGAMBEN, Giorgio; *Estado de excepción* - I . Buenos Aires : Adriana Hidalgo Editora, 2005

BANCHIO, Pablo; *Derecho humano a "no emigrar"*. Buenos Aires: Perspectivas Jurídicas, 2020.

- *Proyecciones del derecho humano a "no emigrar"*. Buenos Aires, Perspectivas Jurídicas, 2021.

- *Temas de Derecho Internacional de las Migraciones*. Buenos Aires, Perspectivas Jurídicas, 2022.

- *Due saggi sul diritto umano a non emigrare*. Forum Accademico, 2020.

BETTS, A., y COLLIER, P. *Refuge: Transforming a Broken Refugee System*. Oxford University Press, 2017.

BOYKOFF, J. *Power Games: A Political History of the Olympics*. Verso, 2016.

CASTELLS, Manuel; *The Rise of the Network Society: The Information Age: Economy, Society, and Culture*. Volume I. Wiley-Blackwell, 2008

CHADWICK, S., & WIDDOP, P.; "Diplomacy and Statecraft in Sport; Soft Power". *Hard World. International Affairs*, 2019.

FREYTAG, C.F. y MULLER, M.; *Mega Events, Media, and the Integrated World of Global Spectacle and Local Resistance*, 2018.

GOLDBLATT, D. (2019). *The Age of Football: Soccer and the 21st Century*. Macmillan, 2019.

Krastev, Ivan y Holmes, Stephen; *The Light that Failed: A Reckoning*. Pegasus Books, 2019.

IWABUCHI, Koichi; *Recentering Globalization: Popular Culture and Japanese Transnationalism*. Duke University Press, 2002.



- MARFLEET, P.; *Refugees in a Global Era*. Palgrave Macmillan, 2006.
- NYE, Joseph; *Soft Power: The Means to Success in World Politics*. Public Affairs, 2004.
- SASSEN, S.; *Expulsions: Brutality and Complexity in the Global Economy*. Harvard University Press, 2014.
- SHIM, Doobo; "The Growth of Korean Cultural Industries and the Korean Wave". *East Asian Pop Culture: Analysing the Korean Wave*. Hong Kong University Press, 2008.
- THOMPSON, John B; *The Media and Modernity: A Social Theory of the Media*. Stanford University Press, 1995.
- TOMLINSON, A.; *Sport and Leisure Cultures*. University of Minnesota Press, 2014.
- THUSSU, D.; *Communicating India's Soft Power: Buddha to Bollywood*. Palgrave Macmillan, 2013.